



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de diciembre de 2014

Oficio GLCSI-AMDC-267-2014

Señor

Armando Delgado Borjas

Gerente General

Suministros, Ingeniería, Tecnología, S de R. L. (SIT)

Su Oficina

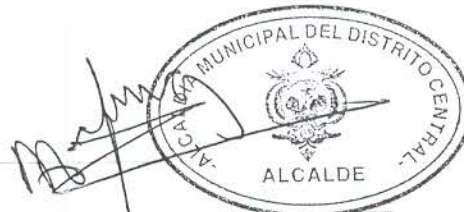
Estimado señor Delgado:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso de Licitación LPuNO-06-AMDC-62-2014, que corresponde a la contratación del proyecto: "Ampliación y Remodelación de la Escuela El Japón", ubicado en Colonia El Hogar, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. Código: 588, financiado con fondos de la Embajada del Japón y contraparte con fondos municipales.

Al respecto, me permito comunicarle que el Proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Informe de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante Memorando *ALCALDE-186-AMDC* de fecha 12 de noviembre de 2014, por un monto total de **Un Millón Novecientos Cincuenta y Siete Mil Sesenta y Cinco Lempiras con 54/100 (L. 1,957,065.54)**.

Por lo anterior se le solicita pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva Constancia para trámite de Garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Control y Seguimiento en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que se reciba dicha Constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de Contratista.

Atentamente,



Nasry Juan Asfura Zablah
NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
ALCALDE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
recibido
19/12/2014

CRI